	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE FOSCA NIT 832007272-7 **CAPACIDAD INSTALADA 2022**	
ELABORO: Andrea Sanchez R – Ref de calidad **REVISO:** Alejandro Garzón - Tesorero **APROBO:** Edwin Garay Jaramillo- Gerente	**Versión:** 6 **Código:** PE03-PR-01-F-04 **Fecha de emisión:** Febrero 2022	

CAPACIDAD INSTALADA CENTRO DE SALUD DE FOSCA ESE

De acuerdo a la resolución 3100 de 2019, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y habilitación de Servicios de Salud y en concordancia con la Resolución 3100 de 2019, Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, en cuanto al estándar de Talento Humano como componente del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud, se establece "*Los prestadores de servicios de salud determinarán la cantidad necesaria de talento humano requerido para cada uno de los servicios ofertados, de acuerdo con la capacidad instalada, la relación entre oferta y demanda, la oportunidad en la prestación y el riesgo en la atención*", a continuación se presenta el análisis del talento humano requerido en CENTRO DE SALUD DE FOSCA ESE.

MARCO CONCEPTUAL

- ✓ **Capacidad Instalada:** Disponibilidad de infraestructura necesaria para producir determinados bienes o servicios.
- ✓ **Oferta de Servicios:** El conjunto de servicios disponibles para ser utilizados por la población, ya sea en forma gratuita o mediante el pago de una determinada cantidad de dinero. El análisis de la oferta se traduce en gran medida, en estudio de la competencia actual o potencial de dicho servicio.
- ✓ **Demanda de Servicios:** Lo que un paciente quiere y por lo que está dispuesto a pagar un precio.
- ✓ **Accesibilidad:** Es la posibilidad que tiene el usuario de utilizar los servicios de salud que le garantiza el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- ✓ **Oportunidad en la Prestación:** Es la posibilidad que tiene el usuario de obtener los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud. Esta característica se relaciona con la organización de la oferta de servicios en relación con la demanda y con el nivel de coordinación institucional para gestionar el acceso a los servicios.
- ✓ **Riesgo en la Atención:** Probabilidad de que se produzca un resultado adverso, o el factor que aumenta esa probabilidad.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE FOSCA

NIT 832007272-7

CAPACIDAD INSTALADA 2022

ELABORO: Andrea Sanchez R – Ref de calidad
REVISO: Alejandro Garzón - Tesorero
APROBO: Edwin Garay Jaramillo- Gerente

Versión: 6
Código: PE03-PR-01-F-04
Fecha de emisión: [illegible]

CAPACIDAD INSTALADA CENTRO DE SALUD FOSCA ESE

UNIDADES DE CAPACIDAD INSTALADA	Número	Total, horas Año disponibles	Horas utilizadas efectivamente Año	Porcentaje de utilización
CONSULTORIOS				
consultorios consulta externa medicina general	2	3,840	3,744	97%
Consultorio de vacunación	1	1,920	1,126	58%
Consultorio de PYP	1	1,920	1,135	59%
consultorios urgencias	1	8,640	6,451	74%
unidades odontológicas	1	1,920	1,820	94%
SALAS				
Salas de procedimientos menores y de reanimación	1	8,640	4,512	52%
CAMAS				
Camas general adulto observación (mujer)	3	8,640	240	2.7%
camas generales adulto observación (Hombre)	3	8,640	150	1.7%
camas generales pediátrica	3	8,640	450	5.2%
EQUIPOS DIAGNOSTICO				
Electrocardiógrafos	1	8,76	3,2	28%
monitores fetales	1	8,76	68	1,61%
TRASLADO PACIENTE				
ambulancias terrestres	2	17,280	2,364	13,6%
APOYO TERAPÉUTICO				
Servicio Farmacéutico	1	1,920	1,135	59%
APOYO DIAGNOSTICO				
Laboratorio Clínico	1	1,920	1,801	93%
ATENCIÓN AL USUARIO				
Oficina del SIAU	1	1,920	1,799	93%

OFERTA DE SERVICIOS CENTRO DE SALUD FOSCA ESE

GRUPO	NIVEL DE COMPLEJIDAD	SERVICIO HABILITADO	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO
ATENCION INMEDIATA	BAJA	Servicio de Urgencias	24 horas
ATENCION INMEDIATA	BAJA	TAB	24 Horas
CONSULTA EXTERNA	BAJA	Medicina General	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
CONSULTA EXTERNA	BAJA	Odontologia General	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
CONSULTA EXTERNA	BAJA	Enfermeria	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
CONSULTA EXTERNA	BAJA	Vacunación	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
CONSULTA EXTERNA	BAJA	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE FOSCA

NIT 832007272-7

CAPACIDAD INSTALADA 2022

ELABORO: Andrea Sanchez R – Ref de calidad
REVISO: Alejandro Garzón - Tesorero
APROBO: Edwin Garay Jaramillo- Gerente

Versión: 6
Código: PE03-PR-01-F-04
Fecha de emisión: Enero 2022

APOYO DIAGNOSTICO	BAJA	Laboratorio Clinico	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
APOYO DIAGNOSTICO	BAJA	Farmacia	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
APOYO DIAGNOSTICO	BAJA	Toma de muestras de laboratorio clínico	Lunes a viernes de 7:30 am a 9:00 am

OFERTA DE SERVICIOS PUESTO DE SALUD DE SÁNAME

GRUPO SERVICIOS	NIVEL DE COMPLEJIDAD	SERVICIO HABILITADO	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO
CONSULTA EXTERNA	BAJA	Medicina General	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
		Odontologia General	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
		Vacunación	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm
		Enfermeria	Lunes a viernes de 7:30 am a 5:30 pm

OPORTUNIDAD DE LA ATENCIÓN

Medicina General	3 días
Odontología	3 días
PYP	3 días
Urgencias	10 minutos

REQUISITOS RESOLUCION 3100 DE 2019

- **Consulta Externa**: Cuenta con profesionales de la salud de acuerdo al servicio que oferten.
- **Odontología:** Cuenta con odontólogo
- **Urgencias de baja complejidad**: Médico general con certificado de formación en soporte vital avanzado y Auxiliar de Enfermería con certificado de formación en soporte vital básico.
- **Farmacia:** Aplica lo definido en el Decreto 2200 de 2005 y la Resolución 1403 de 2007. El servicio farmacéutico de baja complejidad estará dirigido por el Químico Farmacéutico o el Tecnólogo en Regencia de Farmacia. En la actualidad esta siendo manejada por una Auxiliar de farmacia y está presupuestado tener disponibilidad de regente en farmacia.
- **Toma de Muestra de laboratorio:** Bacteriólogo y/o auxiliares de laboratorio clínico o de enfermería.
- **Laboratorio Clínico:** Bacterióloga
- **Tamización de Cáncer de Cuello Uterino**: Médico o enfermera o bacteriólogo o citohistotecnólogo o histocitotecnólogo.

- **Transporte Asistencia Básico:** Cuenta con: Tecnólogo en atención prehospitalaria o técnico profesional en atención prehospitalaria o auxiliar en enfermería, en cualquier caso, con certificado de formación en soporte vital básico. Para transporte terrestre el conductor cumple con lo que determine para su actividad la autoridad de tránsito terrestre y adicionalmente cuenta con certificado de formación en primeros auxilios.

- **Enfermería :** se cuenta con jefe de enfermería profesional

CANTIDAD DE TALENTO HUMANO NECESARIO

SERVICIOS		ESE CENTRO	SANAME	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	Médico General	3	1	4
	Enfermera Profesional	0,8	0,2	1
	Odontólogo General	0,8	0,2	1
	Vacunadora	1	1	2
URGENCIAS	Médico General	1	0	1
	Enfermera Profesional	0,2	0	0,2
	Auxiliar de Enfermería	4	0	4
APOYO DIAGNOSTICO	Bacterióloga	1	0	1
	Auxiliar y/o Regente de Farmacia	1	0	1
	Toma de muestras de laboratorio clínico/aux de enfermería	1	0	1
TRANSPORTE	Conductor Ambulancia	2	0	2
TOTAL		15,8	2,4	18,2

- **REGISTRO DE APROBACIÓN DE DOCUMENTO**

	PROYECTA	REVISA	APRUEBA
Nombre	Andrea Sanchez R	Alejandro	Edwin Garay Jaramillo
Cargo	Asesor de Calidad	Lider de Talento Humano	Gerente
Fecha	Febrero 2022	Febrero 2022	Febrero 2022
Firma			

- **SEGUIMIENTO Y ADHERENCIA**

El CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E., establece a través del presente documento que su seguimiento y adherencia se llevara siguiendo los siguientes pasos:

SEGUIMIENTO Y CONTROL	Lista de chequeo
ADHERENCIA Y EVALUACIÓN	Registro de proceso de inducción realizado
RESPONSABLES SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Líder de Talento Humano y de SG-SST
TIEMPOS	Semestral
PLANES DE MEJORAMIENTO	Inmediatos
RESPONSABLES DE CUMPLIMIENTO	Gerencia
Responsable Directo	Líder de Talento Humano y de SG-SST

- **DOCUMENTOS Y FORMATOS DE REFERENCIA**

- Plataforma estratégica de la ESE
- Política de SG-SST
- Manual de Inducción y reinducción
- Manual de Talento Humano de la Institución

CONTROL DE CAMBIOS

	TABLA DE CONTROL DE CAMBIOS		
Versión.	**Fecha (dd/mm/aaaa)**	**Cambios realizados**	**Responsable de cambio**
01	Septiembre de 2017	Se realiza documentación del protocolo de acuerdo a las necesidades del servicio y en cumplimiento con la Resolución 2003 de 2014.	Elizabeth Arias
02	Febrero de 2019	Se realiza revisión Documental en cumplimiento con disposiciones del SOGCS	Elizabeth Arias
03	Junio de 2019	Se realiza proceso de actualización de acuerdo con los servicios Habilitados en la institución.	Elizabeth Arias
04	Abril de 2020	Se realiza proceso de actualización de acuerdo con los servicios Habilitados en la institución.	José Galindo
05	Junio de2020	Se realiza proceso de actualización de acuerdo con los servicios habilitados en la institución	José Galindo

06	Mayo 2021	Se realiza actualización de acuerdo a novedad de servicios realizados a ente de vigilancia.	Andrea Sanchez
07	Febrero 2022	Actualización por cambio de horario en servicios	Andrea Sanchez